JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION

PERIODO DEL INFORME: DE: 26 de Julio de 2000 HASTA: 25 de Junio de 2001

CONTRATO No.201-200
CONTRATISTA: ISAAC AKERMAN Y ASOCIADOS LTDA
INICIACION: 26 de Julio de 2000
PLAZO INICIAL: 10 meses
TERMINACION: 25 de Mayo de 2001

PRIMERA PRORROGA: 24 de Noviembre de 2000
PLAZO: 1 mes
TERMINACION: 25 de Junio de 2001

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:		957,285,743	
ANTICIPO	40%	382,914,297	
PAGOS EFECTUADOS:	50%	478,642,872	
A EFECTUAR:	10%	95,728,574	

DESCRIPCION DE LOS PRODUCTOS

EJECUCION DE LAS OBRAS DE ARBORIZACION Y MANTENIMIENTO DE 134 PARQUES DE BARRIO EN SANTAFE DE BOGOTA

De las acciones preliminares a las obras de plantación.
*Documento Plan de Seguridad e Información Ciudadana.
*Catorce mil seiscientos noventa (14,690) m2 de zona verde podada, adecuada y limpia
Del manejo vegetal.
* Mil doscientos dieciseis (1,216) árboles del Grupo I talados.
*Cuatrocientos cuarenta y un (441) árboles del Grupo II talados.
*Doscientos noventa y seis (296) árboles del Grupo III talados.
*Doscientos cuarenta y un (241) árboles del Grupo IV talados.
*Noventa y tres (93) árboles del Grupo V talados.
*Veintinueve (29) árboles del Grupo 0 bloqueados y trasladados.
*Diez y ocho (18) árboles del Grupo 1 bloqueados y trasladados.
*Tres (3) árboles del Grupo II bloqueados y trasladados.
*Mil setecientos dos (1,702) árboles del Grupo I podados.
*Cuatrocientos setenta y ocho (478) árboles del Grupo II podados.
*Doscientos sesenta y siete (267) árboles del Grupo III podados.
*Doscientos (200) árboles del Grupo IV podados.
*Noventa y seis (96) árboles del Grupo V podados.
Del desenraizamiento
*Ciento treinta y siete (137) raices extraidas.
De la demolición de placas de concreto, descapote y retiro de escombros.
*Trescientos diez y siete (317) m2 de placas de concreto demolidas.
*Doscientos trece (213) m2, en rango de 20 cm., de descapote.
*Ciento sesenta y un (161) m3 de escombros retirados.
De la construcción de contenedores de raiz y recelce de sardinel.
*Quince (15) contenedores de raiz construidos.
*Cuatro (4) ml sardinel recalzado.
De la nivelación manual y perfilamiento.
*Diez y seis mil treinta y siete (16,037) m2 de zona verde nivelada y perfilada.
De la nivelación mecánica y perfilamiento.
*Setecientos noventa y siete (797) m3 de zona verde nivelada (de corte) y perfilada.
*Treinta (30) m3 de zona verde nivelada (de relleno) y perfilada.
*Ochocientos ochenta y nueve (889) m3 de zona verde nivelada (de explanación) y perfilada.
De la empradización.
*Cuarenta y cinco mil setecientos treinta y ocho (45,738) m2 de zona verde empradizada.
De la plantación.
*Siete mil seiscientos veintinueve (7,629) árboles plantados.

Del mantenimiento de la arborización y las zonas verdes.
*Siete mil seiscientos veintinueve (7,629) árboles establecidos.
*Doscientos sesenta y tres mil setecientos veintiocho (263,728) m2 de zonas verdes podadas y rebordeadas en el primer mantenimiento.
*Ciento sesenta y nueve mil cien (169,100) m2 de zonas verdes podadas y rebordeadas en los tres mantenimientos restantes.
* Manual de mantenimiento.
De los informes
*De las acciones preliminares a las obras de plantación.
*Del manejo vegetal.
*De la demolición deplacas de concreto y retiro de escombros.
*De la construcción d ecentenedores de raiz.
*De la nivelación, perfilamiento y empradización.
*De la plantación de árboles.
Del mantenimiento de la arborización y zonas verdes
* De la implementación del Plan de Seguridad e Información Ciudadana.
NOTA: Ver en el informe sobre mayores y menores cantidades de obra

PORCENTAJE (%) DE EJECUCION: 100% correspondiente a la etapa de plantación y mantenimiento.

ACTVIDADES
Certifico que los productos recibidos se han desarrollado de manera idónea y garantizo su buena calidad, por lo tanto autorizo el pago final establecido en la cláusula quinta, literal c del contrato.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:
Los informes correspondientes a la etapa de plantación y mantenimiento, reposan en el Programa de Arborización Urbana, para su consulta.
Se solicita la liberación del registro presupuestal No. 719 - 000 por el valor de $8,301,214. Ver cuadros anexos 1, 2 y 3

SUGERENCIAS GENERALES:
a) Pago del equivalente al 10% de acuerdo con lo estipulado en la cláusula quinta , literal C del presente contrato.

EDUARDO TRUJILLO TOVAR
Interventor

DIANA E. ANGARITA
Supervisión y Control